



Universidad Michoacana  
de San Nicolás de Hidalgo

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
COORDINACIÓN GENERAL DE BACHILLERATO  
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE



1. Datos Generales de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje	Clave	Semestre
Derecho I	5-UAPA-SH-58	5

Carácter	Obligatoria-área propedéutica	Tipo	Teórica

Unidades de Aprendizaje antecedentes	Unidades de Aprendizaje consecuentes
Derechos Humanos y Estado de Derecho	Derecho II

Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas por semana	Semanas por semestre	Total de horas por semestre	Valor en créditos
4	0	4	16	48	8

Autores del programa	Fecha de elaboración		Fecha de visto bueno en Consejo Académico de Bachillerato
Christian Israel Bocanegra Díaz	27 de agosto de 2020		2 de febrero de 2021
Revisores del programa	Fecha de revisión	Porcentaje de ajuste	Fecha de visto bueno del Consejo Académico del Bachillerato



## 2. Presentación de la Unidad de Aprendizaje

### Propósito y vinculación con el perfil del egresado

El propósito de esta unidad de aprendizaje consiste en que las y los estudiantes reconozcan la teoría del acto jurídico del sistema neorromanista y a las ciencias jurídicas como un conjunto de disciplinas con enfoques diversos en su reflexión respecto al Derecho, constituido este, no solo por normas sino por hechos, valores, procedimientos argumentativos, ideologías, instituciones, etc. Con ello afrontará de manera pacífica y con respeto a la normativa las problemáticas de su vida cotidiana. Por tanto, se vincula de manera directa con las siguientes competencias genéricas del perfil del egresado:

- ✓ Formula argumentos bien fundamentados mediante una postura personal y crítica, considerando el contexto.
- ✓ Trabaja en equipo de manera colaborativa y respetuosa para desarrollar diversas tareas que correspondan a su edad y entorno, con un enfoque hacia el bien común.
- ✓ Establece relaciones empáticas y solidarias con los demás, para favorecer el diálogo asertivo que le permita afrontar los conflictos de manera pacífica
- ✓ Implementa acciones de responsabilidad social en su vida cotidiana con respecto del daño ambiental y al desarrollo sustentable a partir de la toma conciencia de sus implicaciones económicas, políticas y sociales en un contexto global.
- ✓ Enfrenta los problemas y retos que se le presentan en su vida cotidiana, de manera creativa conforme a su contexto social, económico y político.
- ✓ Autogestiona su aprendizaje para adquirir conocimientos y desarrollar el pensamiento crítico y creativo a partir de una planeación y ejecución responsables a lo largo de la vida
- ✓ Comunica con claridad sus ideas de manera oral y escrita en español, utilizando diversos medios, con el fin de establecer interacciones sociales y difundir el conocimiento.

### Propuesta didáctico-metodológica

Presencial:

- Debates
- Exposiciones en equipo
- Ensayos
- Cuestionarios
- Estudio de casos

Virtual:

Aprendizaje cooperativo a través de classroom  
Análisis de casos a partir de videos de you tube



**Descripción de actividades específicas en las que incorporarán al menos uno de los tópicos de formación transversal: identidad nicolaita, responsabilidad social, ética, género, educación inclusiva**

Análisis de sentencias que permitan evidenciar la obligación que tienen las autoridades y la sociedad en general de respetar la identidad de género como un derecho humano fundamental para el libre desarrollo de la personalidad.

**3. Competencias a desarrollar**

<b>Eje formativo</b>	
Propedéutico de área	
<b>Competencias disciplinares</b>	
Comprende los principios éticos y las normas jurídicas que regulan las relaciones humanas en distintos contextos sociales para la resolución de conflictos de manera pacífica.	

**4. Perfil académico del docente**

<b>Grado académico:</b>	Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas o área afín.
<b>Experiencia:</b>	Al menos dos años de experiencia académica en el área y preferentemente, en el ejercicio del Derecho.



## 5. Temas y subtemas

Temas	Subtemas
1. Introducción	<ul style="list-style-type: none"><li>1.1. Definición del Derecho.</li><li>1.2. La importancia social del Derecho</li><li>1.3. Derecho como ciencia y como normas jurídicas</li><li>1.4. La perspectiva social, jurídica y política del Derecho</li><li>1.5. Derecho y su relación con otras ciencias</li><li>1.6. Ramas del Derecho. Social, público y privado</li><li>1.7. Fuentes del Derecho. Internacional, Nacional y Municipal</li></ul>
2. El Derecho y otras ramas del estudio del Derecho	<ul style="list-style-type: none"><li>2.1. Ciencia jurídica, teoría del derecho y filosofía del derecho</li><li>2.2. Sociología jurídica</li><li>2.3. Historia del Derecho</li><li>2.4. Derecho Comparado</li><li>2.5. Antropología jurídica</li><li>2.6. Psicología jurídica</li><li>2.7. El análisis económico del derecho</li><li>2.8. Lógica jurídica</li><li>2.9. Informática jurídica</li><li>2.10. Técnica legislativa</li><li>2.11. Política jurídica</li><li>2.12. Ética jurídica</li></ul>
3. Teoría del acto jurídico	<ul style="list-style-type: none"><li>3.1. Supuesto, hechos y acto jurídicos</li><li>3.2. Elementos de existencia del acto jurídico</li><li>3.3. Requisitos de validez del acto jurídico</li><li>3.4. Clasificación del acto jurídico</li><li>3.5. Modalidades de los actos jurídicos</li><li>3.6. Ineficacia del acto jurídico</li><li>3.7. Nulidad de los actos jurídicos</li></ul>



4. Personas	4.1. Personalidad, principio y fin 4.2. Atributos de la personalidad (nombre, domicilio, estado de las personas). 4.3. Registro Civil
-------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 6. Criterios de evaluación

CRITERIOS A EVALUAR	PORCENTAJE
Participación activa en las sesiones (lista de cotejo)	25%
Exposiciones por equipos (escala estimativa)	25%
Portafolio de evidencias (rúbrica)	25%
Caso práctico (rúbrica)	25%
<b>Porcentaje final</b>	<b>100%</b>

## 7. Fuentes de información

Básica:
<p>Kelsen, Hans (2019). <i>Introducción a la teoría pura del derecho</i>. México: Ediciones Coyoacan.</p> <p>Alchourrón, Carlos E. (2021) <i>Análisis lógico del derecho</i>. Madrid: Trotta</p> <p>Gimenez Merino, Antonio et. Al. (2021), <i>El derecho ya no es lo que era, Las transformaciones jurídicas en la globalización neoliberal</i>. Madrid: Trotta.</p> <p>Rendón Huerta Barrera, Teresita (2021), <i>Temáticas Jurídicas Emergentes</i>, México: Tirant Lo Blanch</p> <p>Ruiz Miguel, Alfonso (2020), <i>Una filosofía del derecho en modelos históricos. De la antigüedad a los inicios del constitucionalismo</i>, Madrid: Trotta.</p> <p>García, J. E. (2017). <i>Principios Generales del Derecho Mexicano</i>. México: In Tlilli in Tlapalli.</p> <p>Universidad Nacional Autónoma de México. (2017). <i>Museo de las Constituciones</i>. Obtenido de <a href="http://museodelasconstituciones.unam.mx/nuevaweb/constitucion/">http://museodelasconstituciones.unam.mx/nuevaweb/constitucion/</a></p>
Complementaria:
<p>Luhmann, Niklas (2020), <i>Contingencia y Derecho</i>, Madrid: Trotta</p> <p>Atienza, Manuel, <i>Una apología del Derecho y otros ensayos</i>, Madrid: Trotta</p>